

# Transición de la Antigüedad al Feudalismo en España

Después de la intoxicación de la historiografía nacional-imperialista de los años cuarenta y cincuenta, los españoles de los sesenta, los del desarrollismo y la tecnocracia, tuvieron la oportunidad de repensar la historia y el pasado nacional de la mano de J. Vicens Vives y de su *Historia social y económica de España y América*; el guía y la cita obligados de la generación del 68 fueron P. Vilar y su breve y lúcida síntesis *Historia de España* —la rapidez de los acontecimientos, el compromiso político, la clandestinidad—, no eran fácilmente compatibles con trabajos en exceso académicos y eruditos; la *Historia de España de Almagro* concebida y dirigida por M. Artola sirvió como referencia historiográfica a la hora de enfrentarse con el problema de la historia patria durante los años del final del franquismo y de la transición; y, por último, los de los ochenta, los españoles de la democracia, vamos a disponer para repensar el pasado de la *Historia de España* de M. Tuñón de Lara.

Tuñón es hoy, sin duda, uno de los raros historiadores actuales conocidos del gran público. Acaso sólo C. Sánchez Albornoz y R. de la Cierva, aunque por razones obviamente bien distintas, le ganen en popularidad. Su abundante producción, su obra historiográfica a pesar, o quizá por eso mismo, de haberse realizado en su práctica totalidad fuera de las fronteras geopolíticas y, lo que es más significativo, culturales de España, ocupa uno de los lugares más sólidos y avanzados de la historiografía española contemporánea.

Por fortuna, con la *Historia de España* de Tuñón no va a suceder como con la dirigida por R. Menéndez Pidal y la editorial Labor sigue su publicación a buen ritmo. Con el que ahora vamos a comentar (1), ya han aparecido siete de los diez volúmenes que compondrán esta historia.

## Salustiano Moreta

Resultaría vano, dado lo limitado del espacio disponible, intentar un resumen detallado y puntual de un extenso volumen en el que, por otra parte, existen dos libros yuxtapuestos: el de Sayas Abengochea, *El bajo Imperio* (pp. 21-241) y el de García Moreno, *Las invasiones y la época visigoda. Reinos y condados cristianos* (pp. 243-505). Permítaseme, antes de proseguir, hacer un par de observaciones en relación con los títulos que rara vez son, ni tienen por qué, indiferentes habida cuenta que de ordinario responden, o deberían hacerlo, a determinadas concepciones historiográficas y explican, caracterizándolo, el contenido y los límites del libro. ¿Por qué en portada no figuran los títulos anteriores en vez de *Romanismo y germanismo* expresión que, aunque no lo pretenda, evoca los conocidos debates y disquisiciones erudito-formalistas típicos de los romanistas y germanistas de la primera mitad de este siglo? ¿Por qué ese subtítulo *El despertar de los pueblos hispánicos*? Parece de «película». Se ha hablado del «origen», del «enigma», de la «formación» de los pueblos hispánicos, ¿pero del «despertar»? Esperemos que el desafortunado término no llegue ni se constituya en categoría historiográfica.

En ciertos aspectos, por ejemplo, en la periodización, esta obra supone un logro metodológico importante y es un manual innovador; en otros, es más tradicional, y así sucede con el tratamiento, ordenación, presentación y análisis de los contenidos y hechos históricos. Era hora de que alguien entre

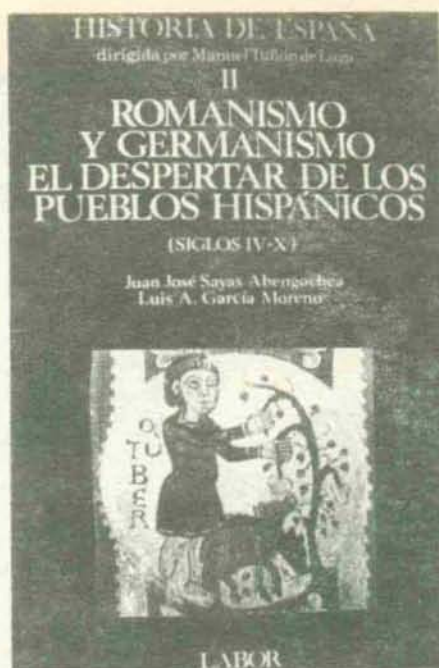
(1) J.-J. SAYAS ABENGOCHEA, L.-A. GARCÍA MORENO, *Romanismo y germanismo. El despertar de los pueblos hispánicos*. Barcelona, Editorial Labor, 1981.

los «consagrados», en el momento de concebir una historia de carácter general, decidiera romper con la absoleta división y periodización de la Historia en Antigua, Media y Moderna, la cual, como es bien sabido, no tiene apoyatura alguna en la verdadera naturaleza de lo histórico, y responde y refleja más las preocupaciones de los humanistas del siglo XV y los prejuicios de los reformistas protestantes, que los verdaderos problemas de una historia que se pretenda científica. Porque el tiempo y el desarrollo históricos no son lineales, porque, como escribe Tuñón en el prólogo, «la periodización clásica de la historia» está en crisis, porque «Edad Antigua y Edad Media parecían realidades cerradas sobre sí mismas, como separadas herméticamente», porque es científico «trazar alegremente una frontera entre antes y después del saqueo de Roma», entre una España romana, una visigoda y una cristiana después de Covadonga, es por lo que, entre otras muchas razones, estimamos un acierto rechazar la periodización secularmente multirrepetida. Tuñón concibe la prolongada época comprendida entre «la crisis de la 'pax romana' a finales del siglo III hasta la formación definida de centros homogéneos de poder en los reinos cristianos al finalizar el siglo X y empezar el siglo XI, como un período de transición en la historia de los pueblos hispánicos» (p. 12). Transición que, expresada en otros términos, va desde el «dominio del régimen esclavista al del régimen de colonato». Aunque persistentes, las relaciones esclavistas de producción entran en crisis en el siglo III y toman de manera progresiva un «carácter más secundario frente a las relaciones de dependencia». Estamos, pese a que los autores que realizan el proyecto de Tuñón en ningún momento hablen de feudalismo —García Moreno debería

explicar por qué no dedica un apartado a la formación del feudalismo dando un paso más allá de la «protofeudalización» visigoda—, ante un fenómeno histórico paralelo al estudiado para Europa occidental por P. Anderson en *Transiciones de la Antigüedad al feudalismo* y analizado por A. Barbero y M. Vigil en *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Insisto en que en la periodización y caracterización de los siglos IV-X como período de transición del esclavismo al feudalismo en la historia de España radica la innovación metodológica más interesante de este trabajo que Tuñón ha «concebido como un tomo con caracteres específicos».

Más arriba avancé el calificativo «tradicional». Y es que Sayas Abengochea y García Moreno han articulado los conocimientos básicos y más actuales sobre los respectivos bloques de acuerdo con el siguiente esquema, prácticamente paralelo en ambos casos: acontecimientos políticos y administrativos, economía y sociedad, cultura. A más de medio siglo de los *Annales - Economía - Sociedad - Civilización*, después de la amplia divulgación del modelo «braudeliiano», de los debates sobre los tres niveles del llamado «estructuralismo marxista», etc., semejante tripartición no constituye ninguna novedad. No hay manual de historia que, en la actualidad, no cuente y narre lo político, lo económico-social y lo cultural y, precisamente, en este orden.

Cuanto Sayas escribe (c. I) sobre los emperadores del siglo IV, Teodosio, la tetrarquía y otras reformas de Diocleciano, la nueva división provincial de Hispania y la organización del ejército hispano, no deja de ser, puesta al día bibliográficamente, una narración rigurosa, pero tradicional y positivista, de unos acontecimientos político-administrativos cuya relación con los otros niveles históricos se nos escapa. El capítulo dedicado a la cultura hispánica del Bajo Imperio (c. IV) recuerda cualquiera de las múltiples enciclopedias donde aparecen la biografía y las obras de los autores y pensadores «más ilustres» —Prudencio, Orosio, Hidacio, Prisciliano, etc.— y a los catálogos de los museos arqueológicos en los que se inventarían y describen mosaicos, sarcófagos, estelas y cuchillos. ¿Por qué no se ha intentado establecer las relaciones entre cultura y poder, o explicitar el papel y las funciones que la cultura desempeña en las transformaciones económico-sociales que se



están produciendo, así como en el desarrollo de las nuevas relaciones sociales? Tuñón lo apunta en el prólogo y el libro de P. Anderson podría, por ejemplo, haberse tomado como modelo. Abundando más, no basta con limitarse a indicar que en el Bajo Imperio «al concepto de cultura elitista lo sustituye el de cultura popular» (p. 163). ¿Por qué no se intenta delimitar y determinar los sistemas de valores, los contenidos e interrelaciones de y entre ambos tipos de cultura a lo largo del proceso en cuestión? Más satisfactoria parece la explicación, interpretación y exposición de los fenómenos económico-sociales. El estudio y la constatación del predominio de la agricultura en el conjunto de la economía hispánica bajo imperial, el proceso de concentración de la tierra a expensas de la pequeña y mediana propiedad a lo largo de los siglos IV y V, el descenso de la esclavitud y el desarrollo del colonato, la decadencia de las ciudades, las tensiones y movimientos sociales —bagáudicos y priscilianistas, entre los más significativos—, permiten observar cómo se forman las nuevas relaciones sociales (cc. II-III).

García Moreno emplea un esquema muy similar aunque privilegiando las cuestiones y procesos político-institucionales sobre los restantes aspectos. De hecho, ha agrupado los datos y materiales en dos bloques prácticamente autónomos e independientes: acontecimientos políticos y estructuras socio-económicas. No dedica una sola página a la cultura visigoda y el breve apartado en el que se exponen la cultura y arte en los núcleos

cristianos es un simple apéndice redactado por J. Bargas (pp. 481-489). En líneas generales, se ha intentado «dar una visión, y de forma esencialmente narrativa del decurso histórico —del decurso geopolítico— institucional, afirmamos nosotros y con nosotros, seguramente, todo el que lea el encabezamiento y el contenido de cada capítulo: el período de las invasiones, del reino de Tolosa al de Toledo, el reino de Toledo —desarrollado en la península Ibérica desde la penetración de grupos de germanos en el 409 hasta la invasión islámica en el segundo decenio del siglo VIII» (p. 379, cc. I-III). Se analizan «el origen, causas y significación primigenia del fenómeno histórico conocido como 'Reconquista'» (p. 403, c. V). Pienso que García Moreno ha desperdiciado una excelente ocasión, materiales historiográficos no le faltaban, para dar la batalla al término «reconquista», al cual Tuñón con acierto ha calificado de producto de una historia precientífica e «ideologizada» (p. 31 del v. I de la *Historia de España*), y para desmitificar el papel «ideológico» que Covadonga y Pelayo han desempeñado en la historiografía tradicional (Tuñón, p. 18). En tercer lugar, se estudia «la evolución histórica de esos Estados —o embriones de tales— que hemos visto surgir y a los que hemos visto penosamente sus pasos en el norte de la Península durante el casi siglo y medio anterior» (p. 425, c. VI). En los capítulos IV y VIII se describen los principales elementos de las estructuras sociales y económicas «durante la antigüedad tardía» —siglos V-VII— y en los estados cristianos —siglos VIII-X—. Sorprende que García Moreno, que afirma no creer en una «Historia económica y social» como conjunto históricamente cognoscible de forma autónoma (p. 379), se haya limitado a clasificar y a ordenar los datos de naturaleza social y económica sin intentar una caracterización del régimen social dominante, si se tiene en cuenta que disponía para ello del estudio monográfico de Barbero y Vigil sobre la formación del feudalismo en la Península Ibérica; que no aborde ni se refiera a los conflictos, luchas y resistencias campesinas en la época de estructuración del feudalismo, pertinentemente estudiados por Reyna Pastor; ni, en una síntesis de historia general, considere el papel y la función de la Iglesia, en general, y del monacato, en particular, durante los siglos VIII-X. ■ S.M.